

ACUERDO N° 375

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley 101 de 1993 establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en su sesión del 3 de diciembre de 2019, mediante el Acuerdo No. 357, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2020, presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos No. 361 del 26 de marzo de 2020 y No. 365 del 25 de junio de 2020 y los Traslados Internos No. 002 del 2 de julio de 2020, No. 003 del 29 de septiembre de 2020 y No. 005 del 20 de octubre de 2020.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 372 del 28 de septiembre de 2020, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, la cual fue modificada mediante el Acuerdo No. 374 del 03 de diciembre de 2020.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre, el Comité



ACUERDO N° 375

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 2

Directivo del Fondo debe aprobar el cierre preliminar de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre del 2020 con la ejecución que se muestra a continuación:

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 372 28-Sept-2020	Ajuste Acuerdo N° 374 03-Dic-2020	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución proyectada IV trimestre Acuerdo N° 375 03-Dic-2020	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores	6.347.469.131		6.347.469.131	5.554.090.290	793.378.841
Cuota Fomento Palmero	7.936.642.053	784.715.994	8.723.358.047	8.723.358.047	0
Intereses de mora cuota de fomento - sanciones	230.963.557	42.941.697	273.905.254	273.905.254	0
Rendimientos financieros	231.393.226	71.625.397	303.018.623	303.018.623	0
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	2.616.159	2.227	2.618.386	2.618.386	0
TOTAL INGRESO	14.751.084.126	899.285.315	16.650.369.441	14.866.990.600	793.378.841
EGRESOS					
Servicios personales	185.056.186	22.845.454	207.901.640	207.901.640	0
Sueldos	66.807.322	4.226.158	71.033.480	71.033.480	0
Vacaciones	2.160.593	156.999	2.337.592	2.337.592	0
Prima legal	3.870.911	320.150	4.191.061	4.191.061	0
Cesantías	3.870.900	320.150	4.191.050	4.191.050	0
Intereses/ Cesantías	870.495	-3.203	867.292	867.292	0
Seguros y/o fondos privados	11.432.821	768.870	12.201.691	12.201.691	0
Cajas de compensación	2.323.500	128.640	2.452.140	2.452.140	0
Aportes ICBF SENA	2.903.644	150.490	3.054.134	3.054.134	0
Honorarios	90.796.000	16.767.200	107.563.200	107.563.200	0
Gastos generales	172.239.085	164.280.736	336.499.821	336.499.821	0
Materiales y suministros	6.351.486	2.122.500	8.473.986	8.473.986	0
Transportes fletes y acarreos	4.105.144	1.548.000	5.653.144	5.653.144	0
Capacitación	2.322.000	774.000	3.096.000	3.096.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	31.380.172	1.314.877	32.695.049	32.695.049	0
Comisiones y gastos bancarios	6.168.095	2.047.778	8.215.873	8.215.873	0
Viáticos y gastos de viaje	43.063.732	-6.820.940	36.242.792	36.242.792	0
Alquiler maquinaria y equipo	3.772.325	246.425	4.018.750	4.018.750	0
Asso vigilancia y servicios públicos	263.648	267.626	531.274	531.274	0
Ampliación	17.779.983	2.488.354	20.268.337	20.268.337	0
Sistematización	47.505.700	51.737.731	99.243.431	99.243.431	0
Cuota de control fiscal	0	105.358.585	105.358.585	105.358.585	0
Comité Directivo	9.526.800	3.175.600	12.702.400	12.702.400	0
Subtotal gastos personales y generales	357.295.271	187.106.190	544.401.461	544.401.461	0
Contraprestación por administración	1.131.014.656	-81.199.716	1.049.814.939	1.049.814.939	0
Inversión					
Programa para mejorar el estatus fitosanitario	4.083.239.260	0	4.083.239.260	4.083.239.260	0
Sanidad de la palma	1.894.966.750		1.894.966.750	1.894.966.750	0
Mejoramiento genético de la palma	2.188.272.500		2.188.272.500	2.188.272.500	0
Programa para incrementar la productividad	4.103.004.760	0	4.103.004.760	4.103.004.760	0
Productividad de la palma	1.170.342.000		1.170.342.000	1.170.342.000	0
Extensión	1.775.760.000		1.775.760.000	1.775.760.000	0
Asistencia técnica a través de los núcleos palmeros	1.158.902.750		1.158.902.750	1.158.902.750	0
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	1.481.262.600	0	1.481.262.600	1.481.262.600	0
Valor Agregado	559.877.000		559.877.000	559.877.000	0
Mercadeo Estratégico	395.263.600		395.263.600	395.263.600	0
Gestión y defensa comercial	526.122.000		526.122.000	526.122.000	0
Programa para consolidar una palmiticultura sostenible	1.206.476.400	0	1.206.476.400	1.206.476.400	0
Promoción y gestión para una palmiticultura sostenible	1.206.476.400		1.206.476.400	1.206.476.400	0
Programa sectorial de difusión y competitividad	2.388.791.200	0	2.388.791.200	2.388.791.200	0
Gestión para mejorar la competitividad sectorial	2.388.791.200		2.388.791.200	2.388.791.200	0
TOTAL INVERSION	13.262.774.200	0	13.262.774.200	13.262.774.200	0
TOTAL EGRESOS	14.751.084.126	105.906.474	14.856.990.600	14.856.990.600	0
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	0	793.378.841	793.378.841	0	793.378.841



ACUERDO N° 375

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Presidente



BORIS HERNANDEZ SALAME
Secretario